

SOBRE EL MODELO DE ESTADO.

Jordi Solé Tura

Cuando Antonio Muñoz Molina publicó en estas mismas páginas su importante artículo "**La historia y el olvido**" no sé si cayó en la cuenta de que después de los referéndums sobre la autonomía de Escocia y Gales en Gran Bretaña el único gran Estado que mantiene todavía una estructura centralista en la Unión Europea es Francia. En Italia están preparando una gran reforma de carácter federal, parecida a la de nuestro Estado de las Autonomías, en Portugal hay una importante discusión sobre la regionalización y, en general, puede decirse que el complejo avance hacia la Unión Europea va acompañado en todas partes de una tendencia a la descentralización política y administrativa y de un fortalecimiento del papel de las regiones y las ciudades. Lo digo porque en el citado artículo habla de la "colosal chapuza del llamado Estado de las autonomías" y considera que el modelo aceptable habría sido restaurar los Estatutos de Autonomía de Cataluña, el País Vasco y Galicia pero no cometer el disparate de generalizar las autonomías en el resto de España.

Este es un tema importante porque las gentes que nos consideramos de izquierda no nos lanzamos alegremente -- como también afirma Muñoz Molina -- a identificar el nacionalismo con el progresismo ni a proclamar que la idea y el nombre de España eran únicamente una invención de la derecha franquista. Simplemente, hicimos una reflexión seria sobre nuestra historia y sobre las causas de los sucesivos fracasos de la democracia en nuestro país e intentamos buscar una solución que nos permitiese, por fin, asentar una democracia duradera.

Si Antonio Muñoz Molina lee atentamente el Título Preliminar y el Título Octavo de nuestra Constitución verá que ambos están llenos de referencias implícitas y a veces explícitas a la experiencia de la República de 1931. En aquel esperanzador momento republicano se intentó dar una solución a la cuestión de las autonomías que consistía en injertar tres sistemas autonómicos en una España que seguía siendo centralista para el resto, o sea, el modelo que Muñoz Molina preconiza en su artículo. Como es bien sabido, aquel modelo fracasó ante la vesanía de una derecha que utilizó el concepto de una España unitaria para recuperar su hegemonía destrozando el país entero.

Durante la redacción de la Constitución de 1978 nos planteamos muy seriamente el problema. Casi todos coincidíamos en la necesidad de resolver el problema de las autonomías -- y digo casi todos porque la Alianza Popular liderada por Fraga Iribarne no era precisamente una entusiasta del tema -- pero no todos teníamos la misma visión del asunto. Personalmente siempre pensé que volver al modelo de la II República -- o sea, mantener el centralismo como sistema e injertar en él tres autonomías -- nos llevaría al desastre. Y no sólo porque acabaría provocando agravios comparativos difíciles de controlar sino porque impediría dar una solución racional al gran problema creado por el

centralismo, a saber: la desigualdad y los desequilibrios entre las diversas zonas de España, entre las zonas más desarrolladas y las más esquilmadas.

Si combatí por el modelo actual, o sea, por el sistema de autonomías creado por la Constitución de 1978 es porque creía y sigo creyendo que era el más idóneo para restaurar y desarrollar la autonomía de Cataluña, Euskadi y Galicia y para hacer efectivo el principio de solidaridad que proclama el artículo 2 de la propia Constitución, o sea, para redistribuir recursos, reducir las desigualdades territoriales, equilibrar las posibilidades de desarrollo y, en definitiva, mejorar el bienestar de todos los españoles. A veces perdemos la visión del conjunto cuando afloran los conflictos más ruidosos sobre identidades colectivas, sobre competencias y sobre financiación, pero lo cierto es que los andaluces, los extremeños, los murcianos, los castellano-manchegos, etc. ya no emigran a Cataluña, a Euskadi, a Madrid o al extranjero, y creo que este enorme avance mucho tiene que ver con el funcionamiento de las autonomías.

Es cierto que hoy tenemos problemas de gobernabilidad y que reaparecen tensiones y conflictos sobre las identidades colectivas, sobre el concepto mismo de España y su historia y sobre el reparto de los recursos. Pero esto no se debe tanto al sistema como a los protagonistas, no tanto a la prepotencia de los partidos políticos como a su debilidad, no a las reglas de juego sino a los incumplimientos de estas mismas reglas. Lo peor sería, sin embargo, que nuestra respuesta a los problemas fuese volver al pasado y recaer en la terrible dialéctica de confrontación entre el nacionalismo español del centralismo y los nacionalismos periféricos, que convertiría las actuales dificultades de encaje en un callejón sin salida.

Y con ello vuelvo a lo que recordaba al principio. Hoy en España no se puede avanzar ni un milímetro en la discusión sobre el modelo de Estado sino tenemos en cuenta que nuestro futuro colectivo está en una Unión Europea en pleno proceso de gestación. Hoy por hoy es difícil predecir los ritmos y los cambios institucionales de este proceso, pero si los principales protagonistas, o sea los Estados, tienden a descentralizarse es porque el futuro de la nueva Europa no pasará sólo ni principalmente por la suma de los Estados actuales.

En la fase presente y en el futuro inmediato no cabe duda de que los Estados son y seguirán siendo unos protagonistas fundamentales. Pero el propio éxito de la unión les despojará de muchos de sus atributos principales, como el de la política exterior y, sobre todo, el de la política monetaria. Dentro de un panorama todavía confuso se puede pensar en una futura Confederación de los actuales Estados como sistema institucional de la Unión Europea. Pero a la vez, asistimos y asistiremos cada día más a un fortalecimiento de las ciudades y de las regiones -- o nacionalidades y regiones --. En definitiva, la Europa futura se está gestando por arriba con los acuerdos de los Estados, pero sobre todo por la red de comunicaciones, de cooperación, de enlaces, de iniciativas comunes de las ciudades y por la capacidad de muchas de éstas de crear zonas de influencia y de colaboración que van mucho más allá de su mero entorno urbano e incluso más allá de las fronteras estatales. Algo parecido ocurre con lo que el lenguaje comunitario llama las regiones. Esta forman ya, pero sobre todo, formarán mucho más en el futuro el otro gran entramado de unión, dentro y fuera de los actuales Estados. Y en este entramado progresarán las que sean capaces de aglutinar a otras en

grandes proyectos comunes y en actividades de cooperación con vistas al futuro, o sea, las que se abran hacia sus vecinos, no las que se encierren en su mismidad por aquello de la identidad colectiva. Dicho de otra manera, mientras los actuales Estados negocian los problemas generales y tienden a formar un cierto tipo de Confederación, las ciudades y las regiones que piensen de verdad en el futuro y no se cierran tenderán a constituir mecanismos flexibles de Federación. Por esto todos los Estados miembros de la Unión Europea, con la excepción momentánea de Francia, tienden a prepararse para ello con medidas de descentralización.

Creo sinceramente que las cosas irán por este camino o por un camino parecido y por ello creo que el modelo de Estado de las Autonomías creado por la Constitución de 1978 fué el resultado de una buena visión del presente y de previsión del futuro, aunque tengamos problemas y sigamos teniéndolos en este mismo futuro. Lo que sería nefasto para todos sería, desde luego, poner el freno e intentar la marcha atrás precisamente porque tenemos problemas y nos molestan. Lo sensato es enfrentarse con ellos y resolverlos, pensando más en el futuro que en el pasado.

Cuando Antonio Muñoz Molina publicó en estas mismas páginas su importante artículo *La historia y el olvido* no sé si cayó en la cuenta de que, después de los referendos sobre la autonomía de Escocia y Gales en Gran Bretaña, el único gran Estado que mantiene todavía una estructura centralista en la Unión Europea es Francia. En Italia están preparando una gran reforma de carácter federal, parecida a la de nuestro Estado de las autonomías; en Portugal hay una importante discusión sobre la regionalización, y, en general, puede decirse que el complejo avance hacia la Unión Europea va acompañado en todas partes de una tendencia a la descentralización política y administrativa y de un fortalecimiento del papel de las regiones y las ciudades. Lo digo porque en el citado artículo habla de la "colosal chapuza del llamado Estado de las autonomías" y considera que el modelo aceptable habría sido restaurar los estatutos de autonomía de Cataluña, el País Vasco y Galicia, pero no cometer el disparate de generalizar las autonomías en el resto de España.

Este es un tema importante porque las gentes que nos consideramos de izquierda no nos lanzamos alegremente —como también afirma Muñoz Molina— a identificar el nacionalismo con el progresismo ni a proclamar que la idea y el nombre de España eran únicamente una invención de la derecha franquista. Simplemente, hicimos una reflexión seria sobre nuestra historia y sobre las causas de los sucesivos fracasos de la democracia en nuestro país e intentamos buscar una solución que nos permitiese, por fin, asentar una democracia duradera.

Si Antonio Muñoz Molina lee atentamente el Título Preliminar y el Título Octavo de nuestra Constitución, verá que ambos están llenos de referencias implícitas y a veces explícitas a la experiencia de la República de 1931. En aquel esperanzador momento republicano se intentó dar una solución a la cuestión de las autonomías que consistía en injertar tres sistemas autonómicos en una España que seguía siendo centra-

Sobre el modelo de Estado

JORDI SOLÉ TURA

lista para el resto, o sea, el modelo que Muñoz Molina preconiza en su artículo. Como es bien sabido, aquel modelo fracasó ante la vesanía de una derecha que utilizó el concepto de una España unitaria para recuperar su hegemonía destrozando el país entero.

Durante la redacción de la Constitución de 1978, nos planteamos muy seriamente el problema. Casi todos coincidíamos en la necesidad de resolver el problema de las autonomías —y digo casi todos porque la Alianza Popular liderada por Fraga Iribarne no era precisamente una entusiasta del tema—, pero no todos teníamos la misma visión del asunto. Personalmente, siempre pensé que volver al modelo de la II República —o sea, mantener el centralismo como sistema e injertar en él tres autonomías— nos llevaría al desastre. Y no sólo porque acabaría

provocando agravios comparativos difíciles de controlar, sino porque impediría dar una solución racional al gran problema creado por el centralismo, a saber: la desigualdad y los desequilibrios entre las diversas zonas de España, entre las zonas más desarrolladas y las más esquilmadas.

Si combatí por el modelo actual, o sea, por el sistema de autonomías creado por la Constitución de 1978, es porque creía y sigo creyendo que era el más idóneo para restaurar y desarrollar la autonomía de Cataluña, Euskadi y Galicia, y para hacer efectivo el principio de solidaridad que proclama el artículo 2 de la propia Constitución, o sea, para redistribuir recursos, reducir las desigualdades territoriales, equilibrar las posibilidades de desarrollo y, en definitiva, mejorar el bienestar de todos los espa-

ñoles. A veces perdemos la visión del conjunto cuando afloran los conflictos más ruidosos sobre identidades colectivas, sobre competencias y sobre financiación, pero lo cierto es que los andaluces, los extremeños, los murcianos, los castellano-manchegos, etcétera, ya no emigran a Cataluña, a Euskadi, a Madrid o al extranjero, y creo que este enorme avance mucho tiene que ver con el funcionamiento de las autonomías.

Es cierto que hoy tenemos problemas de gobernabilidad y que reaparecen tensiones y conflictos sobre las identidades colectivas, sobre el concepto mismo de España y su historia y sobre el reparto de los recursos. Pero esto no se debe tanto al sistema como a los protagonistas, no tanto a la prepotencia de los partidos políticos como a su debilidad, no a las reglas de juego sino a los incumplimientos

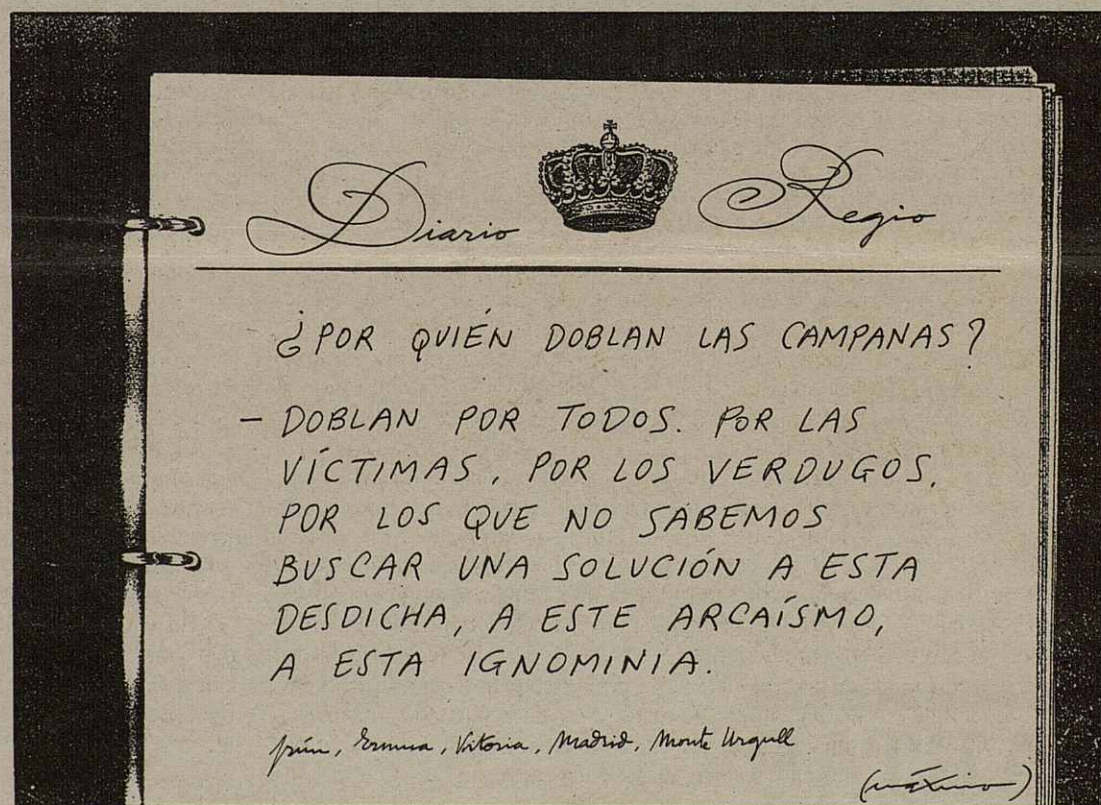
de estas mismas reglas. Lo peor sería, sin embargo, que nuestra respuesta a los problemas fuese volver al pasado y recaer en la terrible dialéctica de confrontación entre el nacionalismo español del centralismo y los nacionalismos periféricos, que convertiría las actuales dificultades de encaje en un callejón sin salida.

Y con ello vuelvo a lo que recordaba al principio. Hoy en España no se puede avanzar ni un milímetro en la discusión sobre el modelo de Estado si no tenemos en cuenta que nuestro futuro colectivo está en una Unión Europea en pleno proceso de gestación. Hoy por hoy es difícil predecir los ritmos y los cambios institucionales de este proceso, pero si los principales protagonistas, o sea, los Estados, tienden a descentralizarse, es porque el futuro de la nueva Europa no pasará sólo ni principalmente por la suma de los Estados actuales.

En la fase presente y en el futuro inmediato no cabe duda de que los Estados son y seguirán siendo unos protagonistas fundamentales. Pero el propio éxito de la Unión les despojará de muchos de sus atributos principales, como el de la política exterior y, sobre todo, el de la política monetaria. Dentro de un panorama todavía confuso se puede pensar en una futura confederación de los actuales Estados como sistema institucional de la Unión Europea. Pero a la vez asistimos y asistiremos cada día más a un fortalecimiento de las ciudades y de las regiones —o nacionalidades y regiones—. En definitiva, la Europa futura se está gestando por arriba con los acuerdos de los Estados, pero sobre todo por la red de comunicaciones, de cooperación, de enlaces, de iniciativas comunes de las ciudades y por la capacidad de muchas de éstas de crear zonas de influencia y de colaboración que van mucho más allá de su mero entorno urbano e incluso más allá de las fronteras estatales. Algo parecido ocurre con lo que el lenguaje comunitario llama las regiones. Éstas forman ya, pero sobre todo formarán mucho más en el futuro, el otro gran entramado de unión, dentro y fuera de los actuales Esta-

Pasa a la página siguiente

MÁXIMO



CARTAS AL DIRECTOR

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 30 líneas mecanografiadas. Es imprescindible que estén firmados, y que conste el domicilio, teléfono y número de DNI o pasaporte de sus autores. EL PAÍS se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones, así como de resumirlas o extraerlas cuando lo considere oportuno. No se devolverán los originales no solicitados, ni se facilitará información postal o telefónica sobre ellos. Correo electrónico: CartasDirector@elpais.es

brazos, piernas, manos, ojos, dedos mutilados, cuando esos dedos, ojos, manos, piernas, brazos mutilados están lejos. Su sordera es inmensa y no alcanzan a oír, desde su Olimpo, los gritos de dolor que emergen de los abismos de la miseria y el subdesarrollo.

¿Alguien imagina el revuelo

que se produciría si a Bill Clinton le estallara una mina antipersonal cuanto tiene sus primermundistas nalgas en la taza del retrete de la Casa Blanca? ¿Quién habría sido el anarquista, el comunista o el terrorista que habría cometido aquel horrendo acto contra el adalid de la democracia y de la igualdad de derechos? Todos los servicios de seguridad, civiles y militares, investigarían. El mundo entero, el desarrollado, por supuesto (el otro está acostumbrado a estas cosas), pondría en marcha toda su parafernalia informativa; las Bolsas se derrumbarían; una ola de indignación recorrería la sacrosanta opinión pública de los países civilizados.

Conozco a tres individuos a los que no me importaría retirarles el saludo. No les importa el futuro de miles y miles de niños que pueden quedar destrozados al pisar una de estas

trampas, ni el pasado de los que tuvieron la desgracia de hacerlo: no forman parte de sus intereses.— **Juan Antonio Riza Malmierca.** Madrid.

Aclaración de la viuda de Sáenz de Ynestrillas

Es fácil meterse con los muertos; ellos no contestan, no pueden defenderse, no tienen derecho a réplica. Todo el mundo se desayunó la mañana del día 9 de diciembre, desde bien temprano, hablando, entre otros, de mi marido, el comandante Sáenz de Ynestrillas, una de las tantas víctimas de la violencia asesina de ETA, propiciada por los sectores nacionalistas vascos y amparada por los sucesivos Gobiernos de lo que llaman "democracia".

Los que conocimos a mi marido sabemos bien cómo era; cómo amaba a su patria, cómo a su familia, cómo a sus compañeros. a

sus camaradas y a sus semejantes. Cómo se volcaba con los demás, cómo se daba, íntegro, todo él. No fue un hombre de tibiezas ni de medias tintas; fue, ante todo, un hombre de honor, un Quijote del siglo XX, como le definiría Fernando Reinlein, de *Diario 16*, después de su asesinato.

Vivió toda su vida entregado al servicio de España, desde muy joven. Sirvió donde fue necesario, sin que se lo pidieran, y después, cuando los traidorzuelos y politicuchos disfrazados de militares se aferraban a los sillones de sus majestuosos despachos, renegando de cuantos valores habían jurado, renunciando a la lealtad, el honor y el servicio a la patria para no perder ni un duro de la nómina; cuando tantos soldados de la patria se convirtieron en los sucios soldados del dinero; cuando tantos volvieron la espalda a España para servir a sus

Pasa a la página siguiente

Minas antipersonales

Conozco a tres individuos que han decidido no apoyar el tratado contra las minas antipersonales. Y en mi barrio hay otras tres personas que tampoco lo habrían hecho, pero a éstos ni los saludo cuando me los cruzo en la calle; y no pasa nada: convivimos, y su opinión más o menos irreflexiva, no distorsiona el curso de los acontecimientos. Su opinión no tiene peso. Ni siquiera osarían irse a un país del Tercer Mundo, a sembrar el suelo con aquellos artilugios, porque, además y con mucha probabilidad, ese mundo no les importa. Son inofensivos.

Pero los tres primeros representan a más de media humanidad. Y no basta con retirarles el saludo y hacer caso omiso de sus opiniones; no basta con ignorar los actos de tres señores cuya ceguera es infinita: no ven

Jano Bifronte o las dos caras de Juan Pablo II

JUAN-JOSÉ TAMAYO-ACOSTA

Juan Pablo II va camino de convertirse en el Papa que más tiempo ha permanecido en el solio pontificio de entre los papas elegidos en el siglo XX. Precisamente este otoño se han cumplido 19 años de su elección. La ocasión parece oportuna para hacer una reflexión serena en torno a tan largo y peculiar reinado.

El actual Pontífice vino del este europeo con un programa de restauración de la cristiandad diseñado a imagen y semejanza del catolicismo polaco, y con la firme decisión de devolver a la Iglesia romana el protagonismo perdido en la modernidad y por mor de la modernidad. Es verdad que no ha logrado recuperar dicho protagonismo para la Iglesia, pero sí ha conseguido hacerlo realidad ejemplarmente en su persona. Durante casi dos décadas, Juan Pablo II ha llenado la escena mundial ejerciendo de actor principal en todo tipo de representaciones, religiosas o no. Su único rival pudo ser, por unos años, Reagan, pero era tanta la sintonía entre ellos, que no se sabía muy bien quién era el doble de quién.

A lo largo de estos años, la figura del Papa ha ido adquiriendo los perfiles de Jano, el dios de la mitología romana a quien se le representa con dos caras opuestas, una mirando hacia adelante y otra hacia atrás. Veámoslo a través de tres ejemplos.

Es muy difícil encontrar en la historia de la Iglesia —ya bimilenaria— un Papa que haya defendido la justicia social, la primacía del trabajo

sobre el capital y la necesidad de un nuevo orden internacional fundado en la equidad y la solidaridad, con más tenacidad que el papa Wojtyla. La severidad con que ha denunciado los abusos del capitalismo nos recuerda las críticas radicales e indignadas de los viejos profetas de Israel contra los ricos y los poderosos. Ahí están para confirmarlo sus encíclicas socialmente progresistas y sólidamente fundamentadas *Laborem exercens*, *Sollicitudo rei socialis* y *Centesimus annus*, que adelantan por la izquierda a algunos programas y algunas políticas socialdemócratas, o sus discursos sociales, como el recientemente pronunciado en Brasil, donde, amén de defender los derechos de los indígenas, de los niños de la calle y de los negros, ha apoyado incondicionalmente la lucha del movimiento de los Sin-Tierra.

Sin embargo —y ésta es la otra cara del Papa—, a renglón seguido descarga su ira contra el marxismo, contra todo el marxismo y todos los marxismos, sin establecer las obligadas distinciones que, por rigor intelectual y coherencia ideológica, hay que hacer. Descalifica globalmente el socialismo, no

sólo el del Este —en cuya condena está sobrado de razón—, sino todos los socialismos habidos y por haber. No ve con buenos ojos —e incluso condena— a personas y grupos cristianos que intentan llevar a la práctica sus mismas propuestas de justicia y solidaridad. Apoya opciones y prácticas sociales de claro matiz asistencial.

En el diálogo inter-religioso, Juan Pablo II brilla con luz propia. Es una de las personalidades religiosas que más han potenciado el macroecumenismo sin exclusiones y sin ánimo de proselitismo. Una de las iniciativas más originales de su pontificado fue el encuentro con líderes religiosos de todo el mundo en la ciudad de Asís. Allí no se reunieron para discutir las divergencias teológicas existentes entre ellos ni para lograr acuerdos doctrinales. Fue un encuentro de oración en el que cada uno de los participantes se dirigió a su divinidad, respetando las divinidades de los otros.

Las iniciativas macroecuménicas del Papa, empero, chocan frontalmente con sus prácticas autoritarias en el interior de la Iglesia católica, donde tiende a fomentarse la uniformidad, difícilmente se respeta el pluralismo y a veces

hasta se recurre al anatema. El caso más paradigmático al respecto es la reciente excomunión del teólogo de Sri Lanka Tissa Balasuriya por la publicación de su obra *María y la liberación humana*, considerada herética porque presenta la figura de María en el contexto de las religiones de aquel entorno cultural. Hay, además, una tendencia a limitar el diálogo entre las Iglesias cristianas por parte del Vaticano. Y el poco diálogo que queda se centra en cuestiones doctrinales, más que en promover un ecumenismo de la liberación y de la solidaridad con los pobres. Una muestra de la falta de voluntad ecuménica es la ausencia voluntaria de la Iglesia católica del Consejo Mundial de las Iglesias.

Un tercer ejemplo —quizá el más significativo— de la ambigüedad papal es la *actitud ante la mujer*. Juan Pablo II ha defendido con firmeza la dignidad de la mujer y la igualdad de derechos entre ella y el varón. Ha denunciado con vigor profético las diferentes formas de violencia ejercidas contra la mujer. Atrás quedan la caza de brujas, las burdas identificaciones de la mujer con el escándalo y las maca-

bras comparaciones de la mujer con el diablo en cuanto tentadora del varón.

Pero las cosas empiezan a cambiar cuando se baja a la realidad y se trata del reparto del poder. Entonces, cualquier parecido entre lo dicho y lo hecho es pura coincidencia. El Papa sigue considerando la maternidad como la verdadera vocación de la mujer, la educación y crianza de los hijos como su tarea prioritaria, y la dedicación a la casa como su trabajo principal. Es verdad que no se opone al trabajo de la mujer fuera del hogar, ni a su presencia en la vida pública, ni a su actividad en el terreno de la investigación. ¡Faltaría más! Pero, ¡ojó!, todo esto lo admite en la medida en que sea compatible con el ejercicio de la maternidad y el cuidado de los hijos. Se condena así a la mujer a una jornada laboral interminable y agotadora.

Dentro de la Iglesia, la situación no es mejor. La mujer constituye la mayoría silenciada y silenciosa. No tiene ni voz ni voto, ni nadie que la represente. Es excluida del ministerio sacerdotal y episcopal, de los puestos de responsabilidad y de los espacios donde se toman las decisiones. Hasta las cuestiones que más directamente le afectan son abordadas y resueltas por varones célibes. La mujer en la Iglesia es, en fin, invisible. Y como todo lo invisible se da por inexistente, bien puede decirse que la mujer en el catolicismo romano apenas existe más allá de los libros de bautismos y matrimonios.

Juan-José Tamayo-Acosta es teólogo.

Sobre el modelo de Estado

Viene de la página anterior

dos. Y en este entramado progresarán las que sean capaces de aglutinar a otras en grandes proyectos comunes y en actividades de cooperación con vistas al futuro, o sea, las que se abran hacia sus vecinos, no las que se encierran en su mismidad por aquello de la identidad colectiva. Dicho de otra manera,

mientras los actuales Estados negocian los problemas generales y tienden a formar un cierto

tipo de confederación, las ciudades y las regiones que piensen de verdad en el futuro y no se cierran tenderán a constituir mecanismos flexibles de federación. Por esto, todos los Estados miembros de la Unión Europea, con la excepción momentánea de Francia, tienden a prepararse para ello con medidas de descentralización.

Creo sinceramente que las cosas irán por este camino o por un camino parecido, y por ello creo que el modelo de Estado de las autonomías creado por la Constitución de 1978 fue el resultado de una buena visión del presente y de previsión del futuro, aunque tengamos problemas y sigamos teniéndolos en este mismo futuro. Lo que

sería nefasto para todos sería, desde luego, poner el freno e intentar la marcha atrás precisamente porque tenemos problemas y nos molestan. Lo sensato es enfrentarse con ellos y resolverlos, pensando más en el futuro que en el pasado.

Jordi Solé Tura es diputado por el PSC-PSOE.

CARTAS AL DIRECTOR

Viene de la página anterior

Gobiernos, allí se mantuvo él, inalterable, firme, sin lujos, para servirla.

Nunca se le demostró nada, nunca se le condenó por nada, pero pasó varias veces por las prisiones militares del Estado democrático de derecho, y tuvo que contemplar, impotente, cómo nuestro hijo pequeño, Fernando, se criaba entre los pasillos de la cárcel militar de Alcalá-Meco.

Los que le conocimos estamos y estaremos siempre muy orgullosos de él. Cada vez más. Por su valor, su entrega y su fe. — **Claridad Pérez de Armas**. Viuda de Sáenz de Ynestrillas, Madrid.

Puntualización sobre Chipre

Quisiera expresar ciertas puntualizaciones sobre el artículo de su colaborador Ian Davidson, publicado el 9 de diciembre. El Estado chipriota se fundó en 1960, con el Reino Unido, Grecia y Turquía como garantes de su unidad. En 1963, los turco-chipriotas se retiraron del Gobierno

sin que nadie cuestionara por ello la legitimidad del Estado chipriota y de su Gobierno. Esto tampoco sucedió ni siquiera después de la invasión turca de 1974, con la cual Turquía, aplicando la violencia de las armas, intentó imponer la partición de la isla, que, según los acuerdos internacionales, estaba obligada a impedir.

No obstante, la República de Chipre continuó su existencia como miembro de la comunidad internacional, con relaciones especialmente estrechas con la UE. Al primer acuerdo firmado en 1972 siguieron otros, culminando con el acuerdo de unión aduanera de 1987. En dichos acuerdos, el Gobierno chipriota ha actuado siempre en nombre de la República de Chipre sin la más mínima objeción.

El hecho de que desde 1974 Chipre esté artificial e ilegalmente dividida, a causa de la presencia de tropas turcas, dificulta,

obviamente, las negociaciones. Sin embargo, es sabido que Chipre no sería el primer caso de país dividido miembro de la UE en la historia de esta institución, ni tampoco el conflicto más difícil de resolver.

A pesar de ello, y aunque la elección de la representación de un país para sus negociaciones internacionales es un asunto puramente interno, el Gobierno invitó a los turco-chipriotas a participar en la delegación chipriota conjunta con una única condición lógica: el respeto a la Constitución del país candidato, es decir, de Chipre. La respuesta de la parte ocupada y de Ankara fue inmediata, solicitando la legitimación previa de la ocupación y de la partición de la isla, es decir, todo lo que habían acordado evitar. Sin embargo, no vamos a abandonar los intentos de solución del problema político, de acuerdo con los principios y acuerdos de la ONU. En mi opinión, es ilógico e injusto que Chipre quede excluida de la UE únicamente porque así lo exige el país que creó el problema y que ahora se niega a resolverlo. Es

obvio que el factor desestabilizador en la zona no es la pequeña isla de Chipre, víctima en este conflicto.

La inestabilidad política en el Mediterráneo oriental comenzó con la invasión del país vecino y continuará mientras éste no respete las leyes y los acuerdos internacionales, tanto los que afectan directamente a Chipre como los que tienen que ver con el resto de países.

Bajo el prisma de la historia y el respeto a los principios que sustentan la legitimidad internacional y nuestra civilización europea, la decisión de la UE de iniciar negociaciones con Chipre no sólo no es inoportuna, sino que legalmente es impecable y políticamente necesaria, pues, en cuanto se realice, constituirá una contribución importante para la paz y la estabilidad.

La violencia y la ocupación no fundamentan ni la seguridad ni la estabilidad. Minan la justicia, ahogan la libertad e hipotecan la paz que tanto necesitan Chipre y el Mediterráneo oriental. — **Christos N. Psilogenis**. Embajador, Madrid.

Egipto

Mi mujer y yo acabamos de volver de un viaje de casi dos semanas por Egipto —muchos nos llamaban locos por no suspenderlo—. Hemos paseado sin ningún acompañante por los barrios populares de El Cairo, por Luxor, el escenario de la terrible masacre del 17 de noviembre; por las maravillosas playas del mar Rojo. En ningún momento hemos tenido ninguna sensación del más mínimo peligro. Hemos gozado además de las increíbles bellezas de ese país con la ventaja añadida de que había descendido el número de turistas. Se notaba un incremento de la vigilancia policial, pero nunca resultaba agobiante.

No queremos dar consejos, pero ofrecemos este testimonio personal que quizá sea útil para los que puedan estar dudando —como hicimos nosotros— antes de coger el avión. Sólo podemos decir que estamos deseando volver a la tierra de los faraones. — **José Ayala y María Abela**. Madrid.